



Postura Universidad Santo Tomas seccional Tunja, comunicado 2 de mayo de 2009

Debemos manifestar publica y expresamente nuestro desacuerdo con el comunicado presentado a la Red Sociojurídica con fecha 2 de mayo y con las manifestaciones realizadas en pasado quince de mayo en el evento del Nodo Centro de la Red Sociojurídica realizado en la Universidad Antonio Nariño, pues se trata de manifestaciones a nombre de toda la institución sin haberse dado de parte nuestra una manifestación expresa sobre el asunto.

La Universidad Santo Tomas Seccional Tunja, en ningún momento avaló ni ratificó la manifestación presentada a la Red Sociojurídica; si bien la comunicación fue leída en el encuentro de Derechos Humanos en Villavicencio realizado en la USTA de esta ciudad, en ningún momento manifestamos estar de acuerdo con el escrito, ni expresamos nuestra conformidad con la propuesta de las nuevas condiciones, mas aun si se tiene en cuenta que la mencionada manifestación no había sido discutida con el grupo de investigación, ni con las directivas del mismo.

La Universidad Santo Tomas Seccional Tunja ha considerado idónea la forma de funcionar de la Red Sociojurídica, muestra de ello es la prolífica participación de nuestros estudiantes y docentes en sus eventos, no solo como pares y ponentes, sino igualmente participando de las reuniones periódicas del Nodo Centro en las cuales se nos ha mantenido informado de forma clara y oportuna, a la vez que nos esforzamos por prestar nuestro apoyo, muestra de ello es el coordinador de la mesa miembro de nuestra institución.

Consideramos adecuada la medida de someter a presentación y aprobación previa las ponencias de los semilleros, conforme con los parámetros de excelencia fijados igualmente en la seccional, en donde los participantes deben ceñirse a criterios de originalidad y calidad, si bien ese proceso se realiza al interior de la seccional con el aval del tutor y de las directivas, es de nuestro recibo, que las correcciones y comentarios igualmente puedan venir de opiniones externas, lo cual da mas solidez y garantías al proceso científico de los avances investigativos.

Tunja, junio 01 de 2009

Ciro Nolberto Güecha Medina
Decano Facultad De Derecho

Diego Mauricio Higuera Jiménez
Director CIS